



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8180469 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Dirección Regional San Andrés
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8180469 de 2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente como instructor en el área INFORMACIÓN, SALUD / SERVICIOS FARMACEUTICOS, para la formación titulada y/o complementaria.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	8/08/2025
FECHA DE INICIO	01/09/2025
PLAZO INICIAL	146 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Edith Sofía Kelly de Mitchell
CC o NIT	33.123.161
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica



LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
VALOR INICIAL	VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$25.957.943)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$25.957.943) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cuatro (4) pagos iguales desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre del 2025, por un valor de CINCO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824) cada uno. b) un (1) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de CUATRO MILLONES SEICIENTOS VEINTI DOS MIL SEICIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 4.622.647)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1725 de fecha 2025-01-12
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 70925 del 2025-08-25
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$25.957.943)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	VEINTE MILLONES SEICIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTO (\$20.624.119)
VALOR TOTAL EJECUTADO	VEINTE MILLONES SEICIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTO (\$20.624.119)
SUPERVISOR	GRESEL BERMUDEZ DAVIS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación]
--------------	--	--



		específica durante el periodo del informe]
Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	SI	Acta de la reunión de planeación: Copia del acta de la reunión donde se documentan los acuerdos tomados durante la planeación del currículo del programa, los módulos revisados y las estrategias pedagógicas adoptadas.
Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se requirió el cumplimiento	NO APLICA
Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		Informe de evaluación de conocimientos previos: Informe detallado donde se resume el desempeño de los estudiantes en las evaluaciones de conocimientos previos
Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	SI	Plan de clases y actividades realizadas: Copia del plan de clases donde se detallan los contenidos teóricos y prácticos



Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	SI	Informe de retroalimentación personalizada: Copias de los informes de retroalimentación proporcionados a los estudiantes, donde se detallan sus fortalezas y áreas de mejora, con recomendaciones específicas para su desarrollo en el ámbito farmacéutico.
Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No se requirió el cumplimiento	NO APLICA
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	SI	simulaciones prácticas y observaciones de desempeño: resúmenes de las simulaciones prácticas realizadas, con observaciones sobre el desempeño de los estudiantes en escenarios reales de dispensación de medicamentos y atención farmacéutica. análisis de resultados y plan de mejora: informe que documenta el análisis de resultados de las evaluaciones



Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	SI	Fotocopia del documento de identidad: Copias de la fotocopia del documento de identidad de cada estudiante, asegurando que todos los datos estuvieran completos y correctos para el registro oficial. Documentos adicionales según requisitos del diseño curricular
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	SI	Capturas de pantalla de registros en el sistema: Capturas del sistema de gestión donde se demuestra que todos los estudiantes seleccionados y matriculados fueron correctamente registrados, con su información completa y actualizada en el sistema.
Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres de instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se requirió el cumplimiento	NO APLICA



Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Si	Registros de comportamiento y seguimiento a infracciones: Registro de infracciones cometidas por los estudiantes (si las hubo), con una descripción de las acciones correctivas aplicadas, como advertencias verbales o escritas, y las medidas tomadas para corregir el comportamiento.
Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se requirió el cumplimiento	NO APLICA
Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se requirió el cumplimiento	NO APLICA
Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Si	Acta de participación en las jornadas de puertas abiertas: Copia del acta de participación en las jornadas de puertas abiertas, donde se documenta mi intervención en la promoción del programa y las actividades que realicé para atraer a posibles estudiantes. Material promocional utilizado: Copias de los folletos, carteles y publicaciones en redes



		sociales distribuidos durante las actividades promocionales
Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	No se requirió el cumplimiento	NO APLICA
Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	NO TENGO BIENES A MI CARGO	NO APLICA
Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico del Centro de Formación.	No se requirió el cumplimiento	NO APLICA
Apoyar y participar en el desarrollo de la estrategia SENNOVA en las diferentes líneas programáticas: Apropiación Cultura de la Innovación y la Competitividad, Fomento de la Innovación y Desarrollo Tecnológico en las Empresas, Investigación Aplicada y Semilleros de Investigación en Centros de Formación, Fortalecimiento de la oferta de Servicios Tecnológicos, Extensionismo Tecnológico, Gestión del Conocimiento y Actualización y Modernización Tecnológica de los Centros de Formación, del área temática objeto del presente contrato, cuando lo requiera la entidad.	No se requirió el cumplimiento	NO APLICA
Presentar los Informes de las Actividades Contractuales desarrolladas dentro de las fechas señaladas por el SENA, acompañados de los soportes correspondientes.	SI	Informe de actividades contractuales: Copia del informe mensual donde se documentan todas las actividades desarrolladas



		en el programa, como clases, prácticas, y evaluaciones
Asumir los compromisos adquiridos en los roles asignados por la Coordinación Académica		Copia del plan de clases donde se detallan los temas cubiertos durante el mes, las actividades programadas, y los objetivos de aprendizaje relacionados con dispensación de medicamentos y atención farmacéutica.
Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente, para aplicarlas en el desarrollo del contrato y en la presentación de los reportes e informes entre otras	SI	Resultados de las actividades en plataformas tecnológicas: Extractos de los resultados de actividades y tareas entregadas a través de correo electrónicos o medios digitales que muestran cómo los estudiantes
Presentar el reporte mensual de la ejecución del objeto de su contrato con los anexos	SI	Copia del reporte mensual: Documento detallado con el reporte mensual que incluye las actividades académicas realizadas, los resultados obtenidos, las evaluaciones de los estudiantes, y las recomendaciones para mejorar las competencias en áreas clave del programa
Atender oportunamente los requerimientos que haga el Supervisor del contrato y presentar	SI	Comunicaciones con el Supervisor del contrato:



informes mensuales de la ejecución del contrato.		Correos electrónicos o informes donde se confirma la atención de los requerimientos del Supervisor del contrato, detallando las actividades realizadas, los resultados obtenidos, y los avances del programa.
Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	SI	Registros de asistencia a prácticas y visitas: Listados de asistencia que documentan la participación de los estudiantes en las prácticas externas y las visitas a farmacias, mostrando su compromiso con la formación práctica.
Estar afiliado o afiliarse al sistema General de la Salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la Administración de Riesgos Laborales- ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la Ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato	SI	Certificados de afiliación al Sistema General de Salud y Pensión: Copias de los certificados de afiliación al Sistema General de Salud y al Sistema de Pensión, que validan mi cobertura en salud y pensión conforme a la normativa establecida.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	75-44-101147617		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	25/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/08/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	20/08/2025	26/04/2026	2,595,794.30
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Sin embargo, se sugiere realizar la entrega del portafolio de evidencias y la planeación pedagógica del programa de formación de manera oportuna, dentro de las fechas establecidas, garantizando que los formatos que lo integran —tanto controlados como no controlados— se encuentren debidamente actualizados. Asimismo, se recomienda atender con prontitud y diligencia las correcciones u observaciones formuladas por la Coordinación Académica o, en su defecto, por los delegados designados.

De igual forma, se solicita presentar los juicios evaluativos de manera oportuna-dentro de los ocho (8) días siguientes de haber culminado los resultados de aprendizaje-, considerando que estos pueden emitirse conforme se vaya culminando cada resultado de aprendizaje, sin necesidad de esperar a la finalización de la competencia. Finalmente, se recomienda participar en un curso de estrategias didácticas, con el propósito de fortalecer la motivación de los aprendices y favorecer un desarrollo pedagógico más efectivo. **Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

No aplica.

3.3 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



1.1 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.4 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 10/02/2025.

3.7. Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 Pagos realizados

Se expidió Relación de pago de SIIF del Contrato nro. CO1.PCCNTR. 8180469 DE 2025, cuyo valor total pagado es de VEINTE MILLONES SEICIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTO (\$20.624.119)

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
358314625	2025-09-26 04:20:34	5,333,824.00
411092925	2025-10-29 03:55:40	5,333,824.00
460893625	2025-11-27 03:37:06	5,333,824.00
519177025	2025-12-23 03:31:55	4,622,647.00



3.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 25.957.943
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 25.957.943
Valor ejecutado	\$20.624.119
Valor pagado	\$ 20.624.119
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 5.333.824

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Liberar a favor del SENA la suma de CINCO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTO (\$5.333.824)

Para constancia se firma 29 de diciembre del 2025

GRESEL BERMUDEZ DAVIS

Supervisor del contrato

Elaboró: Yosiris Sierra Brango – Apoyo Técnico Pedagógico

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Designación de las supervisiones del contrato.